

PARRAL, Octubre 27 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 5028 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de fecha 28.12.2010.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud del "JUNTA DE VECINOS N° 21 LA GLORIA".
- 4) La cotización del Proveedor, "ROXANA M. CONCHA BARRA".
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

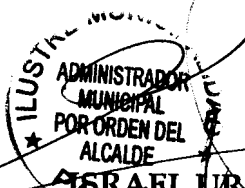
1.- AUTORIZASE, la compra de 1 Trofeo, por un valor total de \$15.000.- (quince mil pesos), premio para Cuadrangular organizado por JJ.VV. N° 21 LA GLORIA a realizar el 31.10.2011 a beneficio de Don Juan Pablo Alarcón Espinoza.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008.000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2011.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



Aleandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.